

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE PROESPACIOS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 63061
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ING. FABRICIO RAMOS - GERENTE GENERAL

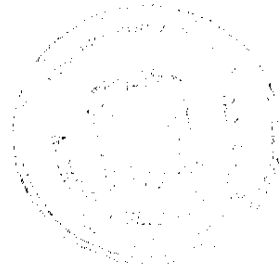
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE CANDICE HOLDING S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMENA
DOMICILIO Calle 53 Este, Marbella, Torre MMG, Piso 2, Panama

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DRA. CECILIA DE PITA - AB. VLADIMIRO ALVAREZ
NACIONALIDAD ECUATORIANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION VIDA NUEVA		PANAMA	CALLE 53 ESTE MARBELLA, PISO 11
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

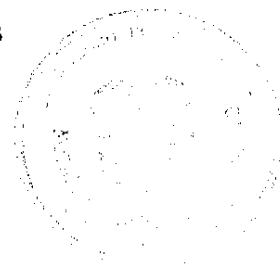


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 12 26
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

02 57

RECEIVED

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

JOHN B. FOSTER

Que la(s) firma(s) anterior(es) de:

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panama, 08 ENE 2013

EST 1960

~~ESTER~~

Licda. Diomedes Edgardo Carru
Notario Público Quinto

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 del 1.978; DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 2 fojas es exacta al documento que se me exhibe: 24 ABR 2013 Guayaquil,

1. En Panamà el present document públic

2. Ha sido firmado por: **DIOMEDES E. CERRUD**

3. Quien actúa en calidad de: **NOTARIO**

4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA QUINTA

DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 08/01/2013

7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

8. ~~Bajo el numero~~ 100C GB /# Rec.: 460801

9. Sello/Timbre

10. Firma del funcionario:

Leyda de Bartow

Firma Autorizada

Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores